



**V I S T O S :**

1. Lo dispuesto en la Ley N° 19.886, sus modificaciones y lo indicado en el Reglamento de Compras Públicas.
2. Que lo estipulado en el artículo N°53, Exclusión del Sistema, letra a), del Reglamento de Compras Públicas, donde indica que se podrán efectuar fuera del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), las contrataciones de bienes y servicios cuyos montos sean inferiores a 3 UTM.
3. Decreto Alcaldicio N° 585 del 19 de marzo de 2018, a través del cual se delega la firma del Sr. Alcalde.
4. Decreto Alcaldicio N° 3364/811 del 28 de diciembre de 2018, que aprueba la Actualización del Manual Interno de Compras de la Municipalidad de Villa Alegre y sus Servicios Traspasados.
5. Decreto Alcaldicio N° 3351/ del 20 de diciembre de 2018, que complementa el decreto alcaldicio N°585 del 19 de marzo de 2018.
6. Las atribuciones que me confieren la Ley N° 18.695 de 1988 y sus respectivas modificaciones, he resuelto dictar el siguiente:

**CONSIDERANDO:**

1. La presentación de las siguientes solicitudes de Orden de Compra, por compra menor a 3 UTM:
  - a) Departamento : DIORCO *OC 5355-5356*  
Requerimiento : Insumos Centro de Atención PMJH  
Proveedor : María Morales Concha  
RUT : 5.618.358-2  
Valor : \$ 59.140 (IVA incluido)
  - b) Departamento : CULTURA Y TURISMO *5357*  
Requerimiento : Servicio de grabación Locución en Off Spot radio y TV Fiesta de la Naranja  
Proveedor : Rodrigo Aravena Zarate  
RUT : 15.915.755-5  
Valor : \$ 111.111 (IVA incluido)
  - c) Departamento : CULTURA Y TURISMO *OC 5358*  
Requerimiento : Caja de Tomates  
Proveedor : Vanessa Pareja Aravena  
RUT : 12.372.312-0  
Valor : \$ 75.000 (IVA incluido)
  - d) Departamento : CULTURA Y TURISMO *OC 5359*  
Requerimiento : Insumos Fiesta Chanco en Piedra y Tortilla de Rescoldo  
Proveedor : Erica Ortega González  
RUT : 8.078.417-1  
Valor : \$ 48.300 (IVA incluido)
  - e) Departamento : ALCALDIA *OC 5354*  
Requerimiento : Ofrenda floral por fallecimiento madre Sr. Alcalde  
Proveedor : Guido Barrios Gómez  
RUT : 10.537.730-4  
Valor : \$ 70.000 (IVA incluido)

f) Departamento : CULTURA Y TURISMO *OC 536P*  
Requerimiento : Animación Fiesta Chancho en Piedra y Tortilla de Rescoldo  
Proveedor : Manuel Pérez Hernández  
RUT : 9.515.526-K  
Valor : \$ 100.000 (Impuesto incluido)

Exento de Trámite  
de Registro

**DECRETO:**

1. **EMITASE LA ORDEN DE COMPRA** indicada en el considerando, conforme a lo estipulado en el artículo N°53, Exclusión del Sistema, letra a), del Reglamento de Compras Públicas, donde se indica que se podrán efectuar fuera del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) las contrataciones de bienes y servicios cuyos montos sean inferiores a 3 UTM.
2. **IMPUTESE** el gasto al ítems correspondientes.

"ANÓTESE, DESE COPIA AL DEPARTAMENTO DE FINANZAS, ADQUISICIONES Y ARCHÍVESE".

  
*Graciela Sepulveda Sazo*  
GRACIELA SEPULVEDA SAZO  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
ALCALDE

*Maria Lucia Toledo Rebolledo*  
MARIA LUCIA TOLEDO REBOLLEDO  
PROFESIONAL GRADO 11°  
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

MLTR/GSS/VSP/CMR/AHP/ahp.

DECRETO N° 55 / DEL 17 / 01 / 2019 /